



CÁMARA DE DIPUTADOS

Desde diferentes bancadas piden legalizar la eutanasia

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gimm.com.mx

Diputados federales de Morena, MC, PRI, PVEM y PRD presentaron una iniciativa para incorporar la eutanasia en la Ley General de Salud.

La medida busca garantizar el derecho a una muerte digna y sin dolor.

“Eutanasia es el acto deliberado de poner fin a la vida de un paciente que sufre una enfermedad terminal o una condición médica irreversible, a petición expresa y voluntaria de dicho paciente”, proponen.

Los supuestos para

aplicar la eutanasia son: padecer una enfermedad terminal, una condición médica irreversible que genera dolor intenso y sufrir agonía con pronóstico de vida de dos a tres días.

Él o la paciente que requiera de esta medida deberá ser mayor de edad, estar en pleno uso de sus facultades mentales, solicitarlo por escrito en presencia de fedatario público y dos testigos.

El paciente sería sometido a exámenes médicos y psicológicos.

El proceso médico será aplicado por un médico titulado.